



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBRIGÓN,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ADMINISTRADOR

APOSTÓLICO DE LINARES.

A LOS VENERABLES CABILDOS DE NUESTRAS DOS IGLESIAS CATEDRALES, AL CLERO
SECULAR Y REGULAR Y AL PUEBLO TODO DE AMBAS NUESTRAS DIOCESIS,

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos e Hijos Nuestros:

BAUSTÍSIMA es la nueva que hoy nos toca co-
municaros. Nuestro Santísimo Padre el Papa
León XIII, en una CARTA ENCÍCLICA que con
fecha 22 del próximo pasado Diciembre nos ha dirigido
desde el Vaticano á todos los Patriarcas, Primados, Ar-
zobispos y Obispos en gracia y comunión con la Santa
Sede Apostólica, se ha dignado abrir de nuevo los celes-
tiales tesoros de que es Dispensador, y declarar *Año San-
to* el que acaba de empezar, proclamando un *Jubileo Ex-*

traordinario. Encargado Nós de ejecutar sus augustas órdenes en el territorio á nuestra pastoral vigilancia cometido, no queremos diferir un solo momento la publicación del soberano Documento, y vamos á copiarlo para vuestra edificación y provecho, literalmente traducido. Aunque no necesita, por cierto, de aclaraciones, añadiremos, intercalándolos en el texto, breves comentarios para mejor llamar vuestra atención á algunos puntos que más os interesan.

Después de apostrofarnos como sus VENERABLES HERMANOS, de augurarlos *Salud*, y de enviarnos su Bendición Apostólica, así principia sus Letras el Soberano Pastor de los Pastores:

Lo que, con Nuestra autoridad Apostólica, una y dos veces hemos ya decretado, es á saber, la celebración extraordinaria en todo el orbe cristiano de un *Año Santo*, abriendo para el bien de los fieles los tesoros celestiales cuya dispensación está en Nuestra mano; esto mismo nos place decretar, con el favor divino, para el año próximo venidero.

La utilidad de tal gracia no puede ocultarse á vosotros, Venerables Hermanos, conocedores, como sois, de los actuales tiempos y costumbres; pero hay una razón particular que hace que nuestra decisión parezca, hoy más que nunca, oportuna. Habiendo enseñado en Nuestra anterior Encíclica cuán importante es que las naciones vayan acercándose más y más á la verdad y al ideal cristiano, fácil es ya entender cuán conforme á este Nuestro propósito es hacer cuantos esfuerzos nos sean posibles para excitar ó llamar de nuevo á los hombres á la práctica de las cristianas virtudes. Porque tal es el Estado cual lo forman las costumbres de sus pueblos; y así como de la buena calidad y adecuada colocación en su propio lugar de cada una de sus partes depende la excelen-

cia de un navío ó de una casa, de igual manera no puede ser recta y sin tropiezo la marcha de las naciones, si no caminan los ciudadanos por el recto sendero de la vida. El mismo Gobierno civil y cuantos elementos forman la vida pública de un país, nacen y perecen por la acción de los hombres; y los hombres acostumbrañ dejar estampada la imagen de sus opiniones y de sus costumbres en las públicas instituciones. Así, pues, para que los ánimos acaben de empaparse en aquellos preceptos Nuestros, y lo que más importa, por ellos se rija la vida cotidiana de todos y cada uno, es preciso hacer un esfuerzo para que todos y cada uno se resuelvan á pensar y á obrar como cristianos, en la vida pública no menos que en la vida privada.

Tenemos intención, si el Señor nos presta su ayuda, de explicaros en una serie de homilías cuaresmales los diversos puntos de la Encíclica á que alude el Sumo Pontífice. Entretanto, algunos de vosotros recordaréis quizá, que en el sermón que predicamos el 12 de Diciembre en el Santuario de Guadalupe de San Luis Potosí, os citamos íntegro el párrafo á que aquí especialmente se refiere, é insistimos en que os penetrarais de la verdad que inculca: que no es el Estado ni la Sociedad un ser abstracto, como muchos han dado en pregonar, sino que se compone de hombres cuyas acciones privadas se reflejan en la vida pública del cuerpo moral á que pertenecen, y que tienen que hacer cristiana á esa sociedad, colectivamente tomada, si ellos individualmente son de veras cristianos. En este punto se vuelve á fijar ahora nuestro augusto Pontífice, y en el párrafo siguiente, repitiendo con la autoridad de Padre los lamentos en que acerca de la época actual prorrumpen á cada paso filósofos y publicistas, nos dice:

En tan grave asunto, tanto mayor ha de ser este empeño, cuanto más abundan por todos lados los peligros. Han desaparecido, en gran parte, las sublimes virtudes de nuestros mayores: las pasiones, de suyo violentísimas, buscan cada día mayor desenfreno; la locura de las opiniones, sin rienda alguna ó con rienda tan débil que no puede contenerlas, cada día se extiende más lejos; entre los hombres mismos de sanos principios, hay muchos que, dominados por mal entendida vergüenza, no se atreven á hacer franca profesión de sus ideas ni mucho menos á ponerlas en práctica; la fuerza de pésimos ejemplos influye por todas partes en la moral pública; y esas perversas sociedades por Nós mismo antes denunciadas, diestras en toda clase de perniciosas artes, hacen supremos esfuerzos para imponerse al pueblo y apartar y alejar á cuantos pueden, de Dios, de sus sagrados deberes y de la fe cristiana.

¡Oh, qué retrato tan perfecto de nuestra sociedad mexicana! Cualquiera creería que las anteriores sentencias vienen de alguno que penetra en el fondo de nuestras familias, que es miembro habitual de nuestras tertulias, que pertenece á nuestros círculos políticos, que recorre nuestras ciudades y nuestros campos, que lee nuestros periódicos y nuestra correspondencia particular. La ha dictado, sin embargo, augusto Prisionero, encerrado hace largos años en dorada cárcel, que no ha visitado este Nuevo Mundo, ni personalmente conoce á sus habitantes en general. Pero el Señor lo inspira y lo sostiene, y le hace comprender los males que aquejan á la cristiana grey y los remedios más convenientes para extirpar el cáncer que corroe le sociedad moderna. Notad cuán diversas son sus soberanas quejas de las vanas declamaciones que estamos acostumbrados á oír. El Supremo

Pastor no sólo señala el mal, sino que suministra la medicina; no sólo avisa que se ha errado el camino, sino que indica el sendero que ha de seguir el extraviado. Atended, atended á sus saludables máximas:

En medio de males tan graves y tan apremiantes, más serios aún por su larga duración, es Nuestro deber no omitir esfuerzo de ningún género que suministre alguna esperanza de alivio. Con este propósito y esta esperanza, vamos á proclamar el Santo Jubileo, amonestando y exhortando á cuantos tienen á pechos su eterna salvación, á que se recojan un momento en sí mismos, y eleven sus pensamientos, ahora sumergidos en el polvo, á la contemplación de las cosas celestes. Y esto ha de aprovechar no sólo á los individuos en particular sino al Estado en general, porque en proporción al progreso de cada individuo en su propia perfección espiritual, habrá un aumento correspondiente de honradez y de virtud en la vida y en la moral pública.

¡Venerables Colaboradores en el sagrado ministerio! Penetraos bien del espíritu que anima la Encíclica que vamos comentando. Quiere el Padre de los fieles que el presente Jubileo aproveche no sólo á unas cuantas almas piadosas, sino á la sociedad entera. Es preciso, pues, que convidéis á ganarlo, no solamente á devotas mujeres ó á sencillos campesinos. Dirigíos, por cuantos medios os sugiera la prudencia, á aquellos que más figuran en vuestras parroquias, por su riqueza, por su poder, por su influjo, y hasta por sus pecados y sus escándalos. Abrídeles á todos la puerta. No pongáis obstáculo á su conversión, y tened siempre presente que la moral privada del individuo redundará en beneficio de la pública moralidad.

Si todos respetan como es debido la santidad del hogar, estad seguros que dentro de poco ya no tendremos que lamentarnos de leyes contrarias á la pureza del matrimonio cristiano. Si todos aprenden á no codiciar los bienes ajenos y á contentarse con la posición que en el mundo les ha asignado la Providencia, nadie tendrá que temer del Socialismo ni del Comunismo, sean cuales fueren las formas, los nombres y los pretextos que éstos tomen para dar propiedades ajenas á quienes á ellas no tienen derecho.

Veis, empero, Venerables Hermanos, que el éxito deseado en esta empresa depende en gran parte de vuestro empeño y diligencia, siendo, como es, necesario para recoger debidamente los frutos que nos hemos propuesto, el preparar al pueblo conveniente y solícitamente. Toca, por tanto, á vuestra caridad y prudencia, dar á escogidos sacerdotes la comisión de que instruyan á la multitud con devotos sermones acomodados á la inteligencia del pueblo, y que sobre todo, la exhorten á la penitencia, que es, según San Agustín, *un diario castigo de los fieles buenos y humildes, en el cual nos herimos el pecho diciendo: perdónanos nuestras deudas.* (Epíst. 108). No sin razón mencionamos en primer lugar la penitencia, y la voluntaria mortificación del cuerpo, que es una parte de la misma; porque bien conocéis los usos del siglo: á casi todos agrada vivir muellemente, y nada hacer que requiera un ánimo varonil y generoso. Además de caer en otras muchas flaquezas, se buscan hoy día pretextos para no obedecer las leyes de la Iglesia, considerándose un peso tan grave que no puede tolerarse, el precepto de abstenerse de cierta clase de alimentos ó de guardar el ayuno en pocos días del año. Enervados los hombres por tan muelles hábitos, no es maravilla que insensiblemente se vayan entregando á pasiones cada día más imperiosas. Es menester, por tanto, volver á

enderezar por el camino de la templanza, los ánimos que, ó han caído ya, ó están próximos á caer en este afeminamiento; y por tal motivo, los predicadores han de enseñar al pueblo con diligencia y claridad, que no sólo la ley Evangélica, sino la razón natural, mandan al hombre dominarse á sí mismo y tener sujetas sus pasiones; y que los pecados no pueden expiarse sino con la penitencia. Para que esta virtud de que hablamos sea duradera, prudente sería encomendarla, por decirlo así, á la fidelidad, y ponerla bajo la salvaguardia de alguna institución permanente. Bien comprendéis á qué aludimos, Venerables Hermanos: deseamos que continuéis protegiendo y fomentando, cada cual en su diócesi, el Tercer Orden de Hermanos Franciscanos, denominado *seglar*. En verdad que para conservar y nutrir en el pueblo cristiano el espíritu de penitencia, nada será más útil que el ejemplo y la intercesión del Padre *San Francisco de Asís*, quien á una singular inocencia de vida, añadió tal espíritu de mortificación, que bien puede decirse que llevaba impresa la imagen de Jesucristo en su vida y en sus costumbres no menos que en sus llagas milagrosas. Las reglas de ese orden, que hemos moderado como la época exige, son ligerísimas y tan fáciles de guardar, como de grave peso para la práctica de las cristianas virtudes.

En segundo lugar, como en medio de tantas necesidades públicas y privadas, toda esperanza de salvación se cifra en el patrocinio y amparo del Padre Celestial, deseamos ardentemente que reviva tal fervor en la oración, que á la constancia inquebrantable adune una firme confianza. En todas las crisis de la cristiana República, siempre que ha acaecido que la Iglesia se vea estrechada ó por peligros de fuera ó por males interiores, con gran sabiduría nuestros padres, levantando los ojos al cielo en actitud suplicante, nos enseñaron de qué modo y de qué fuente había que buscar la luz espiritual, el valor y el auxilio acomodado á tales vicisitudes. Arraigadas estaban en sus almas aquellas máxi-

mas de Jesucristo *pedid y se os dará* (MAT. VII, 7); *conviene siempre orar y nunca desfallecer* (LUC. XVIII, 1). Eco de estos preceptos son las palabras del Apóstol: *orad sin cesar*. (I. THES. V, 17); *ante todo te ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres* (I. TIM. II, 1). Á este propósito el Crisóstomo, con tanta exactitud como agudez, nos dejó escrita esta egregia comparación: "Así como al hombre, que ve la luz primera desnudo y falto de todo, ha dado la naturaleza manos con que se procure las cosas necesarias á la vida; de igual manera, no pudiendo obrar nada por sí en el orden sobrenatural, le ha concedido Dios la facultad de orar, para que sirviéndose de ella con tino, obtenga fácilmente cuanto es necesario para la eterna salvación."

De aquí colegiréis, Venerables Hermanos, cuán grato y plausible Nos ha sido el empeño que, á insinuación Nuestra, habéis tenido en promover, especialmente en estos últimos años, la devoción del santísimo *Rosario*. No debemos dejar sin mención honorífica la piedad de los fieles que parece haberse excitado en todas partes á este respecto; pero es preciso poner especial cuidado para que se inflame cada día más y más y para que persevere sin desfallecer. Que nadie se admire si, después de tantas exhortaciones, en ellas una vez más insistimos, pues bien comprendéis cuánto importa que la devoción del *Rosario Mariano* florezca entre los cristianos, y sabéis perfectamente que tal devoción es una parte y forma bellísima de ese espíritu de oración de que hablamos, muy propia de esta época, muy fácil en la práctica, y muy rica en frutos espirituales.

Nada tenemos que añadir á las expresivas recomendaciones contenidas en los anteriores párrafos. Hace pocas semanas que, previniendo los deseos de Nuestro Santísimo Padre, enviamos celosos misioneros á las ciudades

de Matehuala y de Linares; y damos gracias al cielo por los copiosos frutos de penitencia que recogió su asidua predicación. Obsequiando los mismos augustos mandatos, nos proponemos en el curso de este Año Santo enviar nuevas misiones á los pueblos á Nós encomendados. En los lugares adonde no pudieren llegar, supliremos su falta, con el favor divino, Nós y nuestros párrocos y familiares.

Como el primero y principal fruto del Jubileo debe ser, según arriba indicamos, la enmienda de vida y el aumento en la virtud, juzgamos particularmente necesario el huir de aquel mal que en nuestra anterior Encíclica pusimos especial cuidado en mencionar. Nos referimos á las disensiones intestinas y casi domésticas de algunos de los nuestros, que rompen, ó por lo menos aflojan el vínculo de la caridad, con indecible detrimento de las almas. Si de nuevo os tocamos tal punto, y en este lugar, Venerables Hermanos, es porque siendo, como sois, guardadores de la eclesiástica disciplina y de la mutua caridad, queremos que vuestra vigilancia y vuestra autoridad se dirijan perpetuamente á prohibir tan grave mal. Con admoniciones, con ruegos, con increpaciones, esforzaos para que todos sean solícitos en *conservar la unidad de espíritu en vínculo de paz*, y los que sean causa de tales disensiones vuelvan al cumplimiento de su deber, sin perder nunca de vista que el Hijo Unigénito de Dios, al acercarse su Pasión, nada pidió á su Eterno Padre con más vehemencia, que el que se amaran mutuamente los que creían ó habían de creer en Él, *que todos sean una cosa, así como tú, Padre, en mí, y yo en tí, que también ellos sean una cosa en nosotros*.

El párrafo que antecede requiere algunas explicaciones que vamos á daros con cuanta brevedad sea compatible con la indispensable claridad.